

TÉRMINOS GENERALES

Sorteo viaje a Turquía – NoticiasBancarias.com
Mayo 2012

Bases del Concurso:

- El **Concurso** en **Facebook** de NoticiasBancarias.com consiste en realizar una predicción sobre el **cierre del Ibex 35** del día **22 de Junio de 2012**.
- Para realizar dicha predicción el usuario deberá hacerse fan de la página de [Facebook](https://www.facebook.com/pages/Noticias-Bancarias/205630806135905) de NoticiasBancarias.com <https://www.facebook.com/pages/Noticias-Bancarias/205630806135905> pinchando en “Me gusta”.
- Una vez terminado el paso anterior se procederá a rellenar el [formulario dispuesto para tal efecto](#) y realizar la predicción del **cierre del Ibex 35**.
- Las fechas para realizar el pronóstico abarcan el período del **1 de Mayo al 15 de Junio de 2012**.
- El ganador será publicado en el sitio web de Noticias Bancarias y sus redes sociales el día **25 de Junio de 2012**.

Normas:

- Solo se aceptará una participación por usuario.
- Solo se aceptarán votaciones a través de perfiles personales, nunca de empresas o asociaciones.
- Los **perfiles** personales deben ser **claros**, con los **nombres y apellidos reales del participante**. No se aceptarán pseudónimos o similares.
- En caso de descubrir una **participación fraudulenta**, automáticamente dicho usuario será **retirado del concurso**.

Excepciones:

- Si ninguna de las predicciones fuese la acertada, ganaría por defecto el usuario que más se acercase a la puntuación exacta.
- En caso de **empate** en una de las predicciones ganará el usuario que antes se haya hecho fan de la página de Facebook de Noticias Bancarias.

Premio:

- El premio del viaje incluye **Vuelo y Hotel**. No incluye las tasas ni el visado, que tendría un coste máximo de 120 euros.
- Para poder **contactar con el participante** en caso de ser el ganador, se requerirá algún dato de contacto para poder establecer dicha conexión entre Noticias Bancarias y el usuario, también podrán hacerse amigos del perfil de Noticias Bancarias si no se desea dejar un email o un teléfono. Además, se solicitará un documento de identificación válido (DNI) para verificar los datos del ganador.